

Revistas brasileñas de enfermería: grandes conquistas, nuevos desafíos

Piotr Trzesniak¹

El año era 1998 y yo ocupaba algún cargo (menor) en el Directorio de la Asociación Brasileña de Editores Científicos. Recibimos una consulta de la ABEn para un mini curso en el contexto del Encuentro Nacional, que sería realizado en Salvador. A pesar de los atractivos turísticos, todos los que eran más importantes que yo, no podían ir, y allá fui. Me aventuraba por primera vez en la enfermería, pero ya me había arriesgado con biblioteconomía y con la ciencia de la información, lo que me daba confianza - sin embargo apenas un poquito más que lo mínimo.

Claro que, para ir, precisaba hacer alguna tarea de casa y, felizmente, en la ciudad donde trabajaba, Itajubá/Minas Gerais, existía la Escuela de Enfermería Wenceslau Brás y su biblioteca. Fui a ver lo que había en términos de revistas brasileñas en el área, y encontré cerca de quince títulos – todos impresos. Atención, usted, con menos de treinta años: no hace tanto tiempo – digamos media generación – sin embargo en esa época ¡no había periódicos electrónicos!

Ahora, en septiembre de 2009, son cinco solamente en la SciELO (uno de ellos está también en la RedALyC), y hay otros cinco (diferentes) que utilizan la plataforma SEER/OJS (sin mencionar algunos de temática general en el área de la salud, que tiene a la enfermería como uno de los asuntos contemplados). Que riqueza, que facilidad. Vean, estas informaciones las conseguí en diez minutos, apenas haciendo una pequeña pausa en la preparación de este texto. Entonces, sin duda: la primera y mayor conquista de la Ciencia (en lo que se refiere a la infraestructura, si podemos así decirlo) fue la difusión electrónica, y la enfermería (como área) y esta REEUSP de todos nosotros, se mantuvo totalmente en sintonía con este contexto.

Otro paso relevante se refiere a las indexaciones. No levanté esa información en 1998. Podría hasta recuperarlas ahora pero, pensando bien, ¿de qué servirían?, es casi cierto que hubiese algunas indexaciones en la base Lilacs, sin embargo no más de que eso. Hoy, el panorama es mucho más pujante, por comenzar por las propias bases, mucho más amplias en términos de títulos, mucho más amigables en términos de facilidad de consulta, mucho, pero mucho más rápidas para ofrecer respuestas. También en esta dimensión, la REEUSP de estos últimos años se sale gallardamente: SciELO, ISI/Thomson Reuters, Scopus. Denominaciones que implican respeto por parte de la comunidad, prestigio para la revista, y satisfacción por el sentimiento del deber bien cumplido en el equipo editorial.

Pienso que ya está bien en cuanto a las conquistas, lo importante son los desafíos. Y pienso que el mayor de ellos lo encuentro en mi transparencia de 1998. En aquel tiempo, eran manuscritos, con una lapicera especial, sobre una película plástica transparente.

Escribí allá: fui a la biblioteca y encontré varias revistas. Vi mejoras que podrían ser introducidas en algunas de ellas, sin embargo me quedé con una duda: ¿cuál es el conocimiento propio de la enfermería?, ¿qué parte no es prestada de otras áreas? No sé, pero estoy seguro que ustedes saben.

Si, con seguridad ustedes, las editoras y los editores que allá estaban en 1998, sabían. Pero y todas (y aquellos pocos “todos”) las otras enfermeras ¿lo saben? La enfermería es una de las áreas cuya dimensión profesional es bien más desarrollada y actuante que la científica, y las/los profesionales muchas veces están excesivamente ocupados para pensar académicamente. Sin embargo es preciso hacerlo, por lo menos por dos razones: (i) bajo el punto de vista de la evaluación de la Capes, todas las áreas son predominantemente científicas, y (ii) inclusive no siendo académico, es preciso tener la visión de científico (explico después) para producir buenos artículos.

¡Huy!, acabé mencionando el segundo gran desafío (buenos artículos) sin concluir el primero (la ciencia propia de la enfermería). Mejor tratar uno de cada vez.

Ciencia de la enfermería: si entré, en el Congreso de la ABEn, inquieto en cuanto a ese punto, no demoré en tranquilizarme. Identifiqué en el cuidar la ciencia de la enfermería, y eso acabó con mi angustia. Venga algo de la Psicología, de Física, de Bioquímica o de Economía, la enfermería le va a acrecentar la dimensión cuidar y transformar ese algo en un conocimiento propio.

Tenemos que explicar un poco como piensa un físico: esa... etnia queda satisfecha con una hipótesis plausible, y se queda con ella hasta que se revele inadecuada. No les importa mucho si ella es de facto correcta. Entonces, si esa idea del cuidar es correcta, que bueno. Pero si no lo es, que bueno también - en el próximo editorial - una enfermera (o enfermero) que, de opinión contraria, de hecho entienda del asunto, puede escribir un editorial y corregirme...

(Pero, por favor, no me golpee muy fuerte, vea antes el último párrafo).

Buenos artículos resultan de la combinación de un nuevo conocimiento con el adecuado cumplimiento de los respectivos papeles por los actores del proceso editorial. Hace muchos años, definí tal proceso como una complicidad cordial entre autores/as, revisores/as y editor/a, rumbo a la excelencia del conocimiento. Ese concepto hasta hoy me agrada, y voy a tratar de volverla más explícita a seguir.

1. El Conocimiento: un artículo científico debe representar un avance en el conocimiento, basado en una investigación original de sus autoras y sus autores. De modo muy breve, conocimiento es lo que nos capacita controlar el universo (natural y

¹ Físico. Profesor Titular de la Universidad Federal de Itajubá. Itajubá, MG, Brasil. piotrze@unifei.edu.br

humano) en beneficio de la humanidad (sobrevivencia, placer, calidad de vida, diversión,...). Antes de la investigación, el conocimiento no existe; después de la conclusión de la investigación, el conocimiento está descubierto, sin embargo, ¡todavía no existe! Solamente después de publicado, en una revista con visibilidad, el ¡¡conocimiento pasa a existir!!

2. El papel de la Editora o Editor: *la principal y mayor responsabilidad de la Editora o del Editor es colocar el mejor y más reciente conocimiento a disposición de la humanidad. Mejor conocimiento no es aquel que apenas tiene dos pareceres favorables, es aquel que (i) está bien construido y bien justificado, y (ii) es relevante, o sea, va a traer consecuencias directas para el beneficio de la humanidad o entonces (ii) va a ofrecer una base para otros trabajos que traerán consecuencias directas para el beneficio de la humanidad (presenta potencial para ser citado).*

¡El editor (a editora) tiene que estar convicto de que lo que está publicando es bueno!

3. El papel del autor o autora: *antes de todo, es investigar, investigar, investigar, quedando preñado(a) del nuevo conocimiento. Terminada la gestación (no se preocupe, usted sabrá la hora), ahí sí, ¡escribir!*

No enviar el artículo deseando, esperando, exigiendo que sea publicado, enviarlo con el espíritu de construcción del conocimiento. El proceso editorial de las revistas es parte de esa construcción; un compuscrito en versión final no es conocimiento concluido.

Desear, esperar y exigir, si, buenos pareceres y estar preparado para rehacer el trabajo, considerando las sugerencias constructivas en ellas contenidas (garantizar que los pareceres sean buenos y constructivos es responsabilidad de la editora o editor).

¡El autor (la autora) tiene que estar convicto/a de que lo que está sometiendo es bueno! *Nunca enviar cualquier cosa, con el espíritu de si se infiltró, ¡qué bueno!; no delegar para arriba, transfiriendo las responsabilidades de autoría, especialmente correcciones triviales, para las revisoras y el editor. Esas acciones oportunistas sujetan a los autores/as a, merecidamente, recibir respuestas duras de la editora y/o de los revisores*

4. El papel del revisor o revisora: *basta recordar que todo revisor, toda revisora tiene su día de autor. ¿Usted espera pareceres buenos y constructivos, dentro del plazo?, ¡¡¡Entonces de pareceres buenos y constructivos, dentro del plazo!!!!*

Su recompensa, su mayor retorno por los buenos pareceres que otorgue serán los pareceres que irá a recibir.

5. Finalmente para la Editora o Editor: *le cabe al Editor/Editora celar para que (i) revisores/as solo reciban compuscritos promisoros, y (ii) autores/as reciban siempre pareceres buenos y constructivos.*

Prometí algo especial para el último párrafo, y es un mensaje muy personal para la comunidad de enfermería. Fue de hecho muy fácil encontrar las copias de las transparencias de 1998 entre los muchos papeles de 40 años (¡comencé bien joven!) de vida académica, inclusive habiendo pasado por tres cambios (¡y dicen que dos ya equivalen a un incendio!). La razón no es que yo sea muy organizado. Es que yo mantengo un legítimo caso de amor con la enfermería y, se él no traspasó en los párrafos anteriores, lo dejo bien claro aquí.

Y muchas, muchas gracias por la generosa acogida.